VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS INVITACIÓN PÚBLICA
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA

MQ-MC-025 DE 2025

OBJETO: "CREAR UNA PROPUESTA DE ATENCIÓN EN SALUD PARA EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ".

Fecha de cierre: 14 de agosto de 2025 hora: 11:00 AM

Teniendo en cuenta que al proceso de mínima cuantía denominado **"CREAR UNA PROPUESTA DE ATENCIÓN EN SALUD PARA EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ".**

PROPONENTE: CONSULTORIA, SERVICIOS Y SOLUCION AMBIENTAL S.A.S, NIT: 900761267-9, RL: DARLY YAMILETH TORO CACERES, CC 1.077.646.840.

REQUISITOS SOLICITADOS	CONDICIÓN	CUMPLE/ NO CUMPLE
REQUISITO 1 – FICHA TÉCNICA - REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES MÍNIMAS El oferente deberá diligenciar el FORMATO - Ficha Técnica de requerimientos y especificaciones, la cual deberá estar suscrita y firmada por el representante legal comprometiéndose a cumplir el objeto contractual enmarcado en las especificaciones técnicas. De acuerdo con lo establecido en el numeral 3 del artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015, la Alcaldía verificará, si los bienes/servicios ofrecidos por el proponente cumplen con la ficha técnica, para el efecto el proponente deberá suscribir el FORMATO -FICHA TÉCNICA - REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES MÍNIMAS, del presente estudio previo. El proponente deberá cumplir con todas las condiciones o requisitos técnicos descritos en el presente estudio previo y el FORMATO - FICHA TÉCNICA - REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES MÍNIMAS, por cuanto en la verificación llevada a cabo por la Alcaldía se determinará si el proponente tiene la capacidad técnica en este aspecto y su oferta es habilitada. Con la suscripción del FORMATO - FICHA TÉCNICA - REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES MÍNIMAS, por parte del	El proponente adjuntó el Formato-Ficha Técnica de Requerimientos y Especificaciones Mínimas, debidamente suscrito por su representante legal, garantizando el compromiso formal de cumplir con el objeto contractual bajo los lineamientos establecidos en el numeral 3 del artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015.	**CUMPLE**

proponente se entienden aceptadas las condiciones técnicas exigidas por la Entidad**.**		

REQUISITOS SOLICITADOS	CONDICIÓN	CUMPLE/ NO CUMPLE
REQUISITO 2- EXPERIENCIA MÍNIMA: Para el efecto, el proponente debe anexar con su propuesta máximo dos (02) certificaciones de contratos y/o copias de contratos ejecutados y terminados, que cumplan con los siguientes requisitos: Objeto del Contrato: El objeto de los contratos deberá estar relacionado con formulación de planes insjtucionales o políjcas públicas. • Valor del Contrato: La suma de los contratos aportados deben ser iguales o superior a 34,92 SMMLV incluido el IVA. Las cerjficaciones deben ser expedidas por el respecjvo contratante, las cuales contendrán, como mínimo, la siguiente información: - Idenjficación completa del Contratante - Nombre y apellido del Contrajsta - Número y objeto del contrato - Fechas de iniciación y de terminación del contrato - Plazo de ejecución del contrato - El valor total del contrato incluidas las adiciones, ajustes e IVA. - Porcentaje de parjcipación si el contrato fue ejecutado en Consorcio o Unión o Temporal o promesa de sociedad futura, y en general, toda aquella información que permita verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en este proceso. NOTA 1: En el evento en que las cerjficaciones no contengan toda la información solicitada, el Proponente	El proponente demostró la experiencia mediante el aporte de una (1) certificación de ejecución el cual es: 1- Contrato 065-2020 el cual tiene como objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PEGIRS) DEL MUNICIPIO DE NOVITA - CHOCÓ Valor: $75.000.000 (equivalente a 85,44 SMMLV). . Certificado expedido por secretaria General y de Gobierno – Municipio de Novita NOTA 1: Se tiene en cuenta el salario mínimo vigente del año que se ejecutó el contrato en este caso sería el 2020.	**CUMPLE**

debe anexar el contrato o el acta de terminación y/o liquidación de este mismo, de tal forma que la información no contenida en la cerjficación se complemente con el contenido de dichos documentos. NOTA 2: En el evento de aportar cerjficaciones con el SECTOR PRIVADO se deberá anexar copia del respecjvo contrato donde conste el vínculo entre el proponente y el contratante. NOTA 3: En caso de Consorcio o Unión temporal, para efectos de la verificación de la Experiencia del Proponente, se procederá a sumar los valores de los contratos aportados en este aspecto en relación con cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, de manera ponderada de acuerdo con el porcentaje de parjcipación y deberá ser igual o superior a los contratos y salarios exigidos.		
EXPERIENCIA GENERAL: El oferente deberá acreditar experiencia general con la presentación del certificado de existencia y representación legal o el registro mercantil, en los cuales se verificará que el oferente cuenta con mínimo cinco (05) años de experiencia en el objeto de su empresa.	La proponente acredita experiencia general desde la expedición desde la inscripción a la cámara de comercio superior a 5 años	**CUMPLE**

REQUISITOS SOLICITADOS	CONDICIÓN	CUMPLE/ NO CUMPLE
REQUISITO 3 – CONDICIONES DE LA PROPUESTA PERSONAL: Todos los profesionales exigidos, deben cumplir y acreditar, como mínimo, los siguientes requisitos de formación y experiencia:		
Profesional 1: Profesional en áreas de la salud (Medicina, Enfermería, Salud Pública, psicología) o afines con posgrado en Epidemiología o áreas relacionadas. Mínimo 05 años de experiencia general. Mínimo 1 año en coordinación o formulación o acompañamiento de planes o propuestas en salud.	Aporta la Hoja de Vida de Hernán Cortes Ruiz Psicólogo, especialista en epidemiología con Tarjeta Profesional Nº 124325. Presenta experiencia general mínima de 05 años y así como la especifica en coordinación como mínimo de un (1) año	**CUMPLE**
Profesional 2: Profesional en áreas de la salud con especialización en salud pública o administración en salud.	Aporta la Hoja de Vida de Eyra Dalena Murillo González Odontóloga, especialista en administración de la salud con Resolución de servicios asistenciales en salud Nº 272185 del 2000	**CUMPLE**

Mínimo 05 años de experiencia general y 1 año de experiencia clínica o administrativa en salud	Presenta experiencia general mínima de 05 años y así como un (1) año experiencia clínica o administrativa en salud	
Profesional 3: Profesional en Trabajo Social, Sociología, Antropología, psicología o áreas afines, con posgrado en gerencia social. Mínimo 05 años de experiencia general y 1 año de experiencia en procesos relacionados con salud pública.	Aporta la Hoja de Vida de Edy Yohana Asprilla Leudo Psicólogo, especialista en gerencia de servicios sociales con Tarjeta Profesional Nº 164762 Presenta experiencia general mínima de 05 años y así como un (1) año experiencia en procesos relacionados con salud pública.	**CUMPLE**
Profesional 4: Ingeniero de sistemas o ingeniero teleinformática con posgrado en ciencias de datos o tecnologías de información y comunicaciones. Mínimo 6 meses de experiencia en elaboración de informes técnicos, o sistematización de información	Aporta la Hoja de Vida de Jhon Ibarguen Asprilla Ingeniero Teleinformatico, Magister en Tecnologías De La Información y La Comunicación con Tarjeta Profesional Nº 011284-0629430 Presenta experiencia mínima de 6 meses en elaboración de informes técnicos sistematización de información	**CUMPLE**

CONSOLIDADO VERIFICACIÓN TÉCNICA OFERTA

No	PROPONENTE	ESTADO DE VERIFICACIÓN TECNICA DE LA OFERTA (marque con una X)		REQUERIMIENTOS
		HÁBIL	NO HÁBIL	
1	CONSULTORIA DE SERVICIOS Y SOLUCIONES AMBIENTALES SAS	X		

CARLOS ANDRÉS ASPRILLA CÓRODBA
Contratista Estructurador- Componente Técnico